Illinois
gojevich, Gobernador



Departamento de Cuidado de Salud y Servicios Para Familias
Barry S. Maram, Director

H.O.P.E.

Oportunidad para Establecer Paternidad en el Hospital

División de Cumplimiento de Manutención de Niños



Dé el paso extra . . .

- Si usted no estuvo casada en el momento en que nació el niño, y desea establecer la paternidad y poner el nombre del padre en el certificado de nacimiento.

- Si establece la paternidad legal (paternidad significa ser el padre) para su bebé. Ambos, usted y el padre natural del bebé firman un formulario de reconocimiento voluntario de paternidad nombrándole a él como el padre. El formulario tiene que ser firmado ante un testigo.

- Si firma el formulario antes de que usted salga del hospital con su bebé recién nacido. También puede enviarlo por correo posteriormente. Por favor siga las instrucciones del formulario.



H.O.P.E. puede durar toda la vida



El programa H.O.P.E. existe debido a que la paternidad legal es importante para todo niño y para ambos padres. Hay muchas razones por las cuales su niño debe tener un padre legal.

• Todos los niños tienen derecho a saber que pertenecen a ambos padres.

• Todos los niños que viven solamente con uno de los padres pueden necesitar apoyo económico y médico y pueden obtenerlo de sus padres si la paternidad legal ha sido establecida.

• Su niño puede que necesite información médica de ambos padres para tener mejor acceso a una vida saludable.

• Si el padre de su niño está discapacitado o muere y la paternidad ha sido establecida, su niño puede ser elegible para beneficios del Seguro Social, pensiones, beneficios de veteranos, seguro de vida y derechos a herencias .

¿Y si espero?

Ahora es el mejor momento para dar el paso extra y establecer voluntariamente la paternidad legal. Los padres que voluntariamente mantienen a sus niños cuando son bebés, tienen más probabilidades de c ontinuar dándole apoyo emocional y económico durante los años de crecimiento.

Si no da este paso antes de que usted se vaya del hospital, el Departamento de Cuidado de Salud y Servicios Para Familias de Illinois, registros locales o secretarías de los condados por todo el estado, le ayudarán a establecer la paternidad legal para su nuevo bebé o para cualquier niño. Los servicios están disponibles gratis para cualqueir padre en Illinois, reciban o no ayuda pública. Algunos lugares en la comunidad también le pueden ayudar.



ESPERANZA (H.O.P.E.) puede ser el mejor regalo que le da a su bebé

Déle a su bebé el regalo de ESPERANZA (H.O.P.E.)



Los juguetes y ropa de los niños cuestan dinero, pero este regalo es gratis. Dé el primer paso para darle a su bebé recién nacido un padre legal antes de salir del hospital.



Todo lo que necesita hacer usted y el padre de su bebé es completar el Reconocimiento Voluntario de Paternidad y firmarlo ante un testigo.

Se le dará el formulario en el hospital, junto con más información sobre el programa H.O.P.E., Oportunidad Para Establecer la Paternidad en el Hospital (Hospital Opportunity for Paternity Establishment).

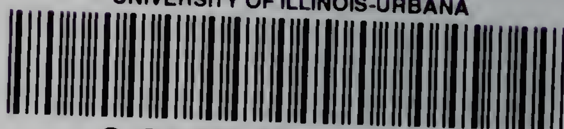


Para padres que no están casados:

Si su niño nació antes del 9 de agosto de 1996, el nombre del padre que está en el certificado de nacimiento no significa que él sea el padre legal, a menos que se haya establecido la paternidad.

Los empleados del hospital le dan a los padres una explicación verbal de sus derechos y responsabilidades cuando se establece la paternidad, también puede escuchar la explicación llamando sin cargos al:

Centro de Servicios Para Clientes de
Manutención de Niños
1-800-447-4278
TTY (1-800-526-5812)



HFS 3772S (R-2-06)
Printed by the Authority of the State of Illinois
P.O. PRT3404847, copies 2,000.